



RV: REPORTE AUD - CONSTANCIA DE ASISTENCIA - CITACION DILIGENCIA DE CONCILIACION 08/10/2024 - SPOA 050016099166202056275 siniestro 10304249 - CDO: SEGUROS LA EQUIDAD OC

Desde Informes GHA <informes@gha.com.co>

Fecha Mié 09/10/2024 10:06

Para CAD GHA <cad@gha.com.co>

 1 archivos adjuntos (628 KB)

CamScanner 08-10-2024 14.29.pdf;

EXTRAJUDICIAL

De: Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>

Enviado: miércoles, 9 de octubre de 2024 9:13

Para: audiencias <AUDIENCIAS@LAEQUIDADSEGUROS.COOP>; Informes GHA <informes@gha.com.co>

Cc: Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>; Mayerly Ayala Rivera <mayala@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Facturacion <facturacion@gha.com.co>

Asunto: RE: REPORTE AUD - CONSTANCIA DE ASISTENCIA - CITACION DILIGENCIA DE CONCILIACION 08/10/2024 - SPOA 050016099166202056275 siniestro 10304249 - CDO: SEGUROS LA EQUIDAD OC

Estimada Doctora Jazmin, reciba un cordial saludo.

Comendidamente informamos el desarrollo de la audiencia de conciliación, llevada a cabo el día 08 de octubre de 2024, dentro de la cual se adelantaron las siguientes diligencias:

1. La fiscal instaló la audiencia, y verificó la comparecencia de las partes. Es de indicar que en conversaciones previas, habíamos optado por la opción de la virtualidad, por lo que comparecimos a la audiencia de ese modo, quedando constancia en el acta de que no comparecíamos de forma presencial.
2. Se indagó sobre la posibilidad de lograr un acuerdo conciliatorio, indicando que a la aseguradora no le asistía ánimo, por lo que las otras partes convocadas, se pronunciaron en igual sentido.
3. Teniendo en cuenta que no hubo posibilidad de lograr un acuerdo, la fiscal elevó constancia de no acuerdo y ordenó continuar con la investigación penal.

Estaremos atentos a suministrar cualquier información adicional sobre el particular.

Cordialmente

NESTOR RICARDO GIL RAMOS

Abogado Senior

ÁREA PENAL

+57 3183247269

(+57) (2) 669 4075 -

(+57) (1) 743 6592

ngil@gha.com.co



[GHA.COM.CO](https://gha.com.co)

 [Reservar un momento para reunirse conmigo](#)

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

Enviado: viernes, 4 de octubre de 2024 12:07

Para: Diego Sebastián Álvarez Urrego <dalvarez@gha.com.co>; Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>; Daniela Quintero Laverde <dquintero@gha.com.co>; Alejandra Murillo Claros <amurillo@gha.com.co>

Asunto: RV: REPORTE AUD - CONSTANCIA DE ASISTENCIA - CITACION DILIGENCIA DE CONCILIACION 08/10/2024 - SPOA 050016099166202056275 siniestro 10304249 - CDO: SEGUROS LA EQUIDAD OC

Cordial saludo,

Se ratifican indicaciones para ser utilizadas en el momento de llevarse a cabo la audiencia programada para el 8 de octubre de 2024, a las 14:00 hrs.

Siniestro 10304249

Caso OnBase: --

Fecha del siniestro: 11 de mayo de 2020

Póliza: AA075827

Producto: RCE SERVICIO PUBLICO 0116

Tomador: ALIANZA MEI EMPRESAS S.A.S.

Asegurado: RAMIREZ HERRERA EFRAIN

Prima: Ok

Placa: STC278

Amparos afectados: Lesiones o muerte de una persona /DBT

Valores asegurados: 60 smmlv \$56.668.180
Deducible DBT: 10% min 7 smmlv \$6.144.621=
Pretensiones: se desconocen
RAD --

Convocante: se desconoce

Antecedentes:

De este caso no contamos con información suficiente del accidente que origina la convocatoria.

- NO hay aviso del tomador - asegurado
- NO contamos con reclamación formal de la contraparte.
- NO hay ningún elemento que nos permita una postura conciliatoria

Indicaciones:

Conforme con lo anterior, agradezco por favor su asistencia a la diligencia programada, verificar las pretensiones del afectado y los documentos con los que las soporta.

Instar al asegurado a presentar el aviso

Indicar que NO nos asiste ánimo conciliatorio. , se requiere que demuestre que la causa de los daños que se reclaman son consecuencia de un evento en el que nuestro asegurado es responsable, requisito que no está acreditado, toda vez que hasta la fecha no remite prueba que determine como responsable del accidente al conductor del vehículo asegurado o que apunte a concluir que en el momento de realizar la acción de conducir, infringiera norma alguna de tránsito, como tampoco asiste prueba de que en su actuar haya recaído en negligencia, imprudencia o haya sido producto de impericia. Lo anterior guarda sustento legal en el artículo 1077 del Código de Comercio el cual debe demostrar la ocurrencia del siniestro, así como la cuantía de la pérdida.

Por lo tanto, se requiere que en audiencia se indique que es preciso que presente(n) reclamación a través de la página web ¿ en la sección Siniestros - ir a final de la página botón Radicar siniestro, con el fin de que esta sea analizada.

Cordialmente

Audiencias- Gerencia Nacional de Indemnizaciones

Jazmin Mojica – Analista de indemnizaciones

audiencias@laequidadseguros.coop + www.laequidadseguros.coop

Bogotá D.C.– Colombia



P Antes de imprimir, piense en su compromiso con el medio ambiente

NOTA CONFIDENCIAL. "La información contenida en este correo y en sus anexos y/o archivos adjuntos, es confidencial y tiene carácter reservado. La misma es propiedad de La Equidad Seguros O.C. y está dirigida para conocimiento estricto de la persona o entidad destinataria(s), quien es (son) responsable(s) por su custodia y conservación. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La compañía no es responsable por la transmisión de virus informáticos, ni por las opiniones expresadas en este mensaje, ya que estas son exclusivas del autor.

De: audiencias

Enviado el: lunes, 23 de septiembre de 2024 8:41 a. m.

Para: GHA NÉSTOR RICARDO GIL RAMOS <ngil@gha.com.co>; Mariana Rubio Sandoval <mrubio@gha.com.co>; GHA Informes GHA <informes@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>

Asunto: RV: REPORTE AUD - CONSTANCIA DE ASISTENCIA - CITACION DILIGENCIA DE CONCILIACION 08/10/2024 - SPOA 050016099166202056275 siniestro 10304249 - CDO: SEGUROS LA EQUIDAD OC

Cordial saludo

Solicito de su agendamiento en virtud de la convocatoria a la audiencia de conciliación prejudicial citada para el 8 de octubre de 2024, a las 14:00 hrs, agradezco me pueda confirmar su disponibilidad para la atención de la misma.

Cordialmente

Audiencias-Gerencia Nacional de Indemnizaciones

📞 Celular 3103109023

✉ audiencias@laequidadseguros.coop | 🌐 www.laequidadseguros.coop

Bogotá D.C.– Colombia



🌱 Antes de imprimir, piense en su compromiso con el medio ambiente

NOTA CONFIDENCIAL. "La información contenida en este correo y en sus anexos y/o archivos adjuntos, es confidencial y tiene carácter reservado. La misma es propiedad de La Equidad Seguros O.C. y está dirigida para conocimiento estricto de la persona o entidad destinataria(s), quien es (son) responsable(s) por su custodia y conservación. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La compañía no es responsable por la transmisión de virus informáticos, ni por las opiniones expresadas en este mensaje, ya que estas son exclusivas del autor

De: Diego Sebastián Álvarez Urrego <dalvarez@gha.com.co>

Enviado el: viernes, 20 de septiembre de 2024 5:26 p. m.

Para: Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>; audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>; Angela Caicedo <Angela.Caicedo@laequidadseguros.coop>

CC: Daniela Quintero Laverde <dquintero@gha.com.co>; Alejandra Murillo Claros <amurillo@gha.com.co>

Asunto: REPORTE AUD - CONSTANCIA DE ASISTENCIA - CITACION DILIGENCIA DE CONCILIACION 08/10/2024 - SPOA 050016099166202056275 siniestro 10304249 - CDO: SEGUROS LA EQUIDAD OC

Buenos días a todos,

Comedidamente adjunto constancia de asistencia a diligencia programada el día 20/09/2024 a las 2 pm en las instalaciones físicas de la Fiscalía 176 Local de Itagüí Antioquia, la cual se reprogramó para el día 08/10/2024 a las 2:00 p.m, en atención a la inasistencia del querrellado.

Por tanto, la fiscal que conoce del asunto informó nueva fecha y entregó citación para nueva diligencia, la cual se adjunta al presente.

NOTA: NUEVA FECHA PARA DILIGENCIA DE CONCILIACIÓN EXTRAPROCESAL PARA EL 08/10/2024 A LAS 2:00 P.M, EN LAS INSTALACIONES FISICAS DE LA FISCALIA 176 DE ITAGÜÍ - ANTIOQUIA. ADJUNTO TAMBIEN INFORME PERICIAL DE CLINICA FORENSE DEL CTI, PARA LO PERTINENTE.

CASE: 22764

[@Néstor Ricardo Gil Ramos](#), para su conocimiento
[@CAD GHA](#), para lo pertinente.
[@Informes GHA](#), para lo pertinente.
[@María Fernanda López Donoso](#), para lo pertinente.

Quedando atento,

gha.com.co

Diego Sebastián Álvarez Urrego
Abogado Junior

Email: dalvarez@gha.com.co | 322 531 5593Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.